

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JEFFERSON NUHA S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE JULIO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de abril del dos mil quince, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Santa Cecilia Av. 12 Mz D; siendo las diez horas, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía JEFFERSON NUHA S.A.:

1. La Sra. Karin Nurnberg Núñez, propietario de 25000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. El señor Norberto Nurnberg Núñez, propietario de 25000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. El señor HAYLOCK PEREZ-BASIL RENNIE, propietario de 25000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. La Sra. PAULSON AMADOR ISABEL MARIA, propietario de 25000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Asisten también el señor NORBERTO NURNBERG NUÑEZ, Secretario de la Compañía JEFFERSON NUHA S.A. y el Comisario de la Compañía Sr. Cpa. Darwin Mejillón González

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014

Preside la Sesión, la Sra. KARIN NURNBERG PAOLA, de Secretario actúa el Señor NORBERTO NURNBERG NUÑEZ.

La Presidencia dispone que el Secretario constataste el Quórum Reglamentario,

y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO| APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2014

DOS| APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2014

TRES| APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
2014

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.


D^{CA}. KARIN PAOLA RUEDIGER NÚÑEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA


ING. ROBERTO RUEDIGER NÚÑEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA


HAYLOCK PERICH BASIL RENNIE
ACCIONISTA


PAULSON AMADOR ISABEL MARÍA
ACCIONISTA